

TARIFAS EMPRESA DE AGUA POTABLE IZARRA DE LO AGUIRRE.

De acuerdo con lo dispuesto en el D.F.L. N °70 de 1988 del Ministerio de Obras Públicas, y el Decreto N.º 43 del 9 de mayo de 2025, tramitada el 24 de junio de 2025, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que fija fórmulas tarifarias de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas para la empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A, se establecen los siguientes precios para los servicios de agua potable y alcantarillado y otros a facturar.

CARGOS	Tarifa propuesta	
1. FIJOS [\$/mes]		
Cientela		1.727
2. VARIABLE NO PUNTA (entre el 1 de mayo y 30 de noviembre) [\$/m3]		
Agua Potable		770,53
Alcantarillado con tratamiento		758,27
3. VARIABLE PUNTA (entre el 1 de diciembre y 30 de abril) [\$/m3]		
Agua Potable		770,53
Sobreconsumo agua potable		1.370,58
Alcantarillado con tratamiento		758,27
4. OTROS COBROS [\$ grifo/mes]		
Grifos contra incendio		1.391
5. CORTE Y REPOSICIÓN [\$]		
	<u>CORTE</u>	<u>REPOSICIÓN</u>
Visita por corte	5.939	
Llave de paso - Primera Instancia	4.139	4.139
Retiro de llave de paso - Segunda Instancia	5.735	5.669
6. RILES		
6.1. Valores asociados a la cantidad de horas de muestreo [\$/control]		
Batch		84.557
8 horas		84.557
12 horas		160.657
24 horas		242.673
6.2. Valores por tipo de análisis [\$/análisis]		
Grupo 1: pH y temperatura		0
Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables		5.700
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B		11.047
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros, sulfatos		8.367
Grupo 5: PE		6.478
Grupo 6: As y Hg		12.822
Grupo 7: HC		76.578
7. VALOR POR COSTOS ADMINISTRATIVOS [\$/control]		
Cargo por empresa		24.972
8. CARGO REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN [\$]		
Menor o igual a 500 UF		201.033
500 UF < I < 15.000 UF	0,42137% de I +	98.626
Mayor o igual a 15.000 UF		3.170.828
donde I corresponde al monto total de la construcción del proyecto		
9. CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES [\$/medidor]		
Diámetro 13 mm.		18.938
Diámetro 19 mm.		17.699
Diámetro 25 mm.		15.521
Diámetro 38 mm.		16.666
Diámetro 50 mm.		268.582
Diámetro 80 mm.		269.538
Diámetro 100 mm.		313.491
Diámetro 150 mm.		461.134
10. APORTES REEMBOLSABLES [\$/m3]		
Por capacidad de producción de agua potable		1.516,15
Por capacidad de distribución de agua potable		1.197,06
Por capacidad de recolección de agua servida		1.025,76
Por capacidad de disposición de agua servida con tratamiento		2.658,10

“Los valores señalados tienen incorporado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto.”

Estas Tarifas se aplicaran a los consumos leídos a contar del 15 de junio de 2026